

David R. RINGROSE, *España, 1700-1900: el mito del fracaso*. Alianza Editorial, Madrid, 1996, 561 pp. (*)

El profesor David R. Ringrose es un hispanista sobradamente conocido. Ha publicado obras importantes sobre el sistema de transportes de la España interior en la época preindustrial: *Los transportes y el estancamiento económico de España (1750-1850)*, en 1972; y acerca de Madrid y la economía castellana durante el mismo periodo: *Madrid y la economía española, 1560-1850 y Imperio y península. Ensayos sobre la historia económica de España (siglos XVI-XIX)*, en 1985 y 1987, respectivamente. Los mencionados estudios lo han acreditado como uno de los mejores conocedores de la economía castellana de la época moderna. En el libro que nos ocupa podemos constatar, además, su amplia erudición bibliográfica. Pero en esta obra se aparta de las pautas de sus anteriores aportaciones historiográficas. Primero, porque se trata de un libro a caballo entre la síntesis y el ensayo; después, por su ambición globalizadora y por abordar el desarrollo histórico a largo plazo; y, finalmente, por su pretensión de reinterpretar la evolución de la economía (y de la sociedad) española entre 1700 y 1900.

La obra se estructura en cuatro grandes apartados. El primero, constituye una introducción de carácter epistemológico, donde se discute el problema de la percepción historiográfica; el segundo, trata del desarrollo del comercio colonial y de las consecuencias de su hundimiento a partir de finales del siglo XVIII; el tercero está dedicado a describir los cuatro sistemas urbanos y comerciales en los que considera segmentado el espacio económico español; y el cuarto, a analizar la naturaleza de la élite dirigente y las formas a través de las cuales ejerció el poder. En el primero de dichos apartados, Ringrose cuestiona las interpretaciones tradicionales sobre el crecimiento económico y el proceso de industrialización en España a lo largo de estos siglos. Las rechaza etiquetándolas de «teleológicas». Manifiesta explícitamente su incomodidad ante preguntas como: ¿qué funcionó mal? Resta significación a la comparación de las macromagnitudes indicativas de los niveles de desarrollo alcanzado por diferentes países en distintos momentos históricos. Le inquieta la identificación entre atraso relativo y «fracaso»... El autor, enraizado en el confortable presentismo del «Spanish miracle», dedica las siguientes cuatrocientas páginas del libro a intentar construir una explicación alternativa a tales percepciones del pasado español. Un ejercicio orientado a subsanar entuertos, dado que con «una historiografía de desarrollos económicos tan dividida en segmentos y tan episódica, es fácil ver por qué tanto los historiadores liberales como los marxistas han tenido que explicar por qué España fracasó a la hora de evolucionar como ellos deseaban...» (p.

(*) El título del libro en castellano es, sin duda, producto de una traducción intencionadamente poco exacta del de la edición inglesa: *Spain, Europe, and the «Spanish miracle», 1700-1900*. Cambridge U.P., Cambridge, 1996, 439 páginas. De otro lado, se trata de una traducción realizada con poco esmero, posiblemente a causa de efectuarse muy precipitadamente.

100). No obstante, su «reinterpretación» se fundamenta en una premisa ciertamente nada novedosa: la noción de *continuismo*.

En la segunda parte del libro, efectúa una descripción (bastante minuciosa) de las vicisitudes de la política y del comercio colonial durante el siglo XVIII. La cual precede a un estado de la cuestión acerca de los efectos que se derivaron de la desintegración del Imperio a partir de 1808. Todo ello no es baladí. Porque la afirmación de su hipótesis le induce a minimizar el impacto de la pérdida de las colonias. Nos dice explícitamente: «En el caso español uno de los obstáculos a la clara aceptación de continuidad entre el crecimiento de los siglos XVIII y XIX es la pérdida del imperio americano...» (p. 122).

La tercera parte constituye lo que podríamos denominar la columna vertebral de la obra. En ella nos describe una España segmentada económicamente en cuatro áreas estructuradas por redes comerciales emanadas de sistemas urbanos jerarquizados en torno a algunos grandes centros mercantiles: la costa mediterránea; la fachada cantábrica; la España interior; y el valle del Guadalquivir y la Baja Andalucía. En su opinión, estos sistemas -cuya circulación mercantil describe sin las necesarias ponderaciones cuantitativas- se definen por un elevado grado de integración económica y un comercio exterior independiente, aun cuando mantuvieran relaciones comerciales entre sí. Piensa que cristalizaron a lo largo del siglo XVIII y que subsistían en 1900, con modificaciones de escasa consideración. Esta idea se fundamenta en la hipótesis de que: «De hecho 'España' es una abstracción, una colectividad conceptual, e incluso un mito colectivo...», y de que el sustrato económico del país son «redes [...] distintas, autónomas y superpuestas, muchas de las cuales se extendieron más allá de los confines políticos de la 'nación' española...» (p. 33). No se trata de una observación colateral, sino de una de las premisas en torno a las que se organiza la obra. Porque se repite de manera recurrente. Por ello, sustenta que el análisis comparativo entre España y otros países sólo «tiene alguna validez en los tiempos más recientes, pero que puede conducir a error [...]. Como se ha sugerido antes, la 'nación' es fundamentalmente una abstracción política...» (p. 38).

En la cuarta (y última) parte de la obra, Ringrose sostiene la teoría de que las estructuras de poder a nivel local -a pesar de los cambios institucionales y de las convulsiones políticas- se mantuvieron estáticas, tanto por lo que respecta a las oligarquías dominantes como a las formas de ejercicio del poder. En un marco conceptual de resonancias corporativistas, nos propone como bases del sistema: la familia, el municipio y el ejercicio de cargos públicos. La ciudad es concebida como el medio en el que se sustentan las élites dominantes en el contexto de una sociedad urbana caracterizada por un grado muy notable de diferenciación social. Esta oligarquía se componía de la suma de grupos familiares que monopolizaban -antes y después de la implantación del estado liberal- la hegemonía política y social en provecho propio, con un notable grado de autonomía respecto al poder central. Por todo ello, opina que la existencia del estado dependió del apoyo y colaboración de estas élites urbanas, que suministraron la clase política que copó los cargos públicos en los distintos niveles de la administración, que el poder central y todo el sistema político estuvo sustentado por las «oligarquías locales a través de las cuales tenía que actuar el Estado...» (p. 54), y que las relaciones comerciales generaron complejas redes de relaciones personales y políticas y pirámides de clientelismo. De lo cual infiere que: «Aquí es donde el concepto de nación adquiere una clara relevancia. Las naciones son más bien

construcciones políticas...» (p. 55). Una comunión de intereses ciertamente sorprendente en una «nación» tan invertebrada económicamente.

En suma, la reinterpretación de la historia económica (y social) de España que nos ofrece Ringrose a través de este libro se fundamenta en otorgar una exagerada relevancia a aquellos elementos que pueden ser considerados -en apariencia al menos- como rasgos de continuidad, y en marginar (o minimizar) los hechos o parámetros demostrativos de la existencia de discontinuidades. Este apriorismo se halla indisolublemente unido a un afán de polémica sin que, con frecuencia, sean razonablemente identificables los destinatarios de sus invectivas. Por ejemplo, como colofón de la obra, nos dice que buena parte de la historia de España «desde 1789 a la era de Franco ha sido escrita asumiendo la existencia de un prolongado estancamiento económico...» (p. 523). Parece evidente que el hecho de que los historiadores de la economía hayan sustentado la persistencia de un atraso relativo -que en algunos periodos tendió a incrementarse- no se corresponde con esta lectura.

De otro lado, la circunstancia de que el libro tenga como objetivo básico la «demostración» de una tesis preconcebida, implica que presente debilidades -de enfoque o de omisión- en el tratamiento de algunas cuestiones centrales del devenir histórico español a lo largo del periodo considerado. Nos referimos a: 1) la problemática de la pérdida del Imperio y a la de la formación del mercado interior; 2) el cambio estructural experimentado por la economía española y el desarrollo del proceso de industrialización; 3) la valoración de la reforma del marco institucional, del papel de la política comercial y de los efectos de la modernización del sistema de transporte terrestre; 4) la hipótesis de la existencia de unas sagas familiares que detentaron, sin mutaciones, la hegemonía económica y que se perpetuaron en el control del poder local.

I

Por lo que respecta a la cuestión de la pérdida de las colonias, el autor pone énfasis en que el descenso de las exportaciones (a precios constantes) sólo fue de 15 puntos entre 1797-1804 y 1820-1824. Pero no tiene para nada en cuenta el efecto de dicho acontecimiento sobre las balanzas de servicios y de transferencias. Tampoco valora las repercusiones de la profunda deflación que ocasionó el persistente desequilibrio de la balanza de pagos a lo largo de estos años y sus repercusiones sobre la economía real. Puntualiza que a finales del siglo XVIII, el comercio exterior sólo representaba un 8,2 % de la renta nacional, y de ello infiere que las consecuencias de su retroceso debieron ser poco considerables. Pero no profundiza suficientemente en el análisis de las consecuencias de tal acontecimiento sobre las regiones periféricas, en las que sus efectos fueron, sin duda, mucho mayores que en las del centro. Estas últimas, afectadas, en cambio, por otra causa concomitante: el hundimiento de los ingresos (y del gasto) fiscales. No es menos sorprendente que ni tan sólo se plantee que el impacto de cualquier descenso del comercio exterior sobre la economía mercantil había de ser relativamente mucho más intenso en el contexto (como era el caso) de una agricultura con un peso abrumador en la formación del PIB y con unos niveles muy elevados de autoconsumo del producto agrario. Tampoco tiene en cuenta la posibilidad de que no signifique lo mismo un retroceso de cuatro puntos del comercio exterior respecto a la renta nacional en la España de comienzos que en la de finales del siglo XIX.

Preciso es reconocer que la aportación más interesante y original de la obra que nos ocupa es la idea de que en la España de los siglos XVIII y XIX coexistieron unas áreas comerciales de carácter suprarregional relativamente autónomas. Esta propuesta puede ofrecer un enfoque novedoso y, muy posiblemente, fructífero para futuras investigaciones. Pero ello no justifica que se haga abstracción de los avances en el proceso de formación del mercado interior a lo largo del siglo pasado. Esto determina que relegue a un plano secundario (o totalmente marginal) actuaciones y procesos decisivos. Entre las primeras tenemos los efectos de la política comercial y de la construcción de la red ferroviaria en el desarrollo de una división social interna del trabajo. Y respecto a los segundos, los progresos de la especialización agrícola y la dinámica hacia la concentración regional de la industria en función de demandas internas.

II

La imagen que transmite descuida otro aspecto básico de la evolución de la economía española a lo largo de dichos siglos: el profundo cambio estructural que experimentó la misma durante este periodo. Por tanto, sólo utiliza índices agregados (cuya precariedad no deja de reconocer), como los relativos a la evolución de la renta nacional y del producto interior bruto per cápita. Mientras que no tiene para nada en cuenta los cambios que se experimentaron en la demografía, en la estructura de la población activa, en la aportación de los diferentes sectores productivos en la formación del PIB, en la localización regional de la producción industrial... Es decir, cualquier indicador demostrativo de las discontinuidades existentes en las estructuras económicas antes y después de 1800. Por otra parte, Ringrose omite cualquier referencia a que los rasgos estructurales del comercio exterior del siglo XIX fueron radicalmente distintos a los del siglo anterior. No presta atención alguna al rápido incremento experimentado por las importaciones de materias primas, combustible, bienes de equipo, material de transporte... entre 1830 y 1900. Esto hubiera evidenciado una ruptura entre las pautas del crecimiento del setecientos y el ochocientos. Para evitar tan enojoso escollo, las referencias al desarrollo del proceso de industrialización durante el siglo XIX son totalmente marginales.

Según el autor resulta comprensible, porque considera que «tenía sentido económicamente invertir en España en la agricultura y la minería orientadas hacia la exportación, y comprar productos del capital extranjero aunque apaciguando a los productores locales de manufacturas con medidas proteccionistas...» (p. 218). Lo cual sólo se justifica por el hecho de que entre 1780 y 1880, los precios de los productos primarios evolucionaron por encima de los precios de los manufacturados. Este «razonable» (a su entender) modelo de crecimiento implica los supuestos de la existencia de ventajas comparativas para dicha especialización y de un considerable incremento en la productividad del sector agrícola. No aporta más datos al respecto que algunas referencias bibliográficas. Ello basta para sentenciar: «A largo plazo la agricultura respondió adecuadamente a los cambios que se produjeron...» (p. 43); y que la «productividad de la agricultura, aunque relativamente baja, estaba mejorando de manera constante...» (p. 92). Menos comprensible resulta el retórico párrafo donde nos dice: «Es fácil señalar que la agricultura castellana contuvo el surgimiento de España como una sociedad industrial, pero resulta igualmente posible sugerir que [...] posibilitó la considerable modernización del siglo XX...» (p. 388). Todo ello

sugiere que el autor no parece considerar la posibilidad de que pueda darse un crecimiento del producto agrario -por efecto de la expansión de la superficie cultivada- y descender, paralelamente, la productividad del sector. Un olvido que le induce a afirmar que la «especialización, incluso con tecnología estática, puede ser una fuente importante de productividad...» (p. 379). Ni que decir tiene que si se refiere al cultivo de cereales de manera tradicional, tal aserto no resulta nada convincente.

III

La tarea de eliminar incómodas aristas en la que se ha enfrascado el autor requiere también «limitar» el alcance del cambio institucional implícito en la Revolución Liberal. Para conseguir este objetivo, apela a una incomprensible diferenciación conceptual al criticar a «muchos historiadores» por el hecho de «sustituir el término revolución liberal por el de revolución burguesa [...]. Tanto si se encuentra, como si no, una revolución burguesa a inicios del siglo XIX...» (pp. 48-49). Las reacciones que provocaron los intentos de cambio traumático del marco institucional en 1814, en 1823 y a partir de 1832 las reduce simplemente a «temas relacionados con [...] la legitimación del Estado una vez que se vio desacreditada la ideología del absolutismo...» (p. 498). Insiste en que las transformaciones inherentes a la reforma agraria liberal se iniciaron «deliberada o inconscientemente bajo el Antiguo Régimen...» (p. 254). Para sostener dicha argumentación, aduce la enajenación de jurisdicciones y la venta y reparto de tierras comunales durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Pone énfasis en las disposiciones liberalizadoras del comercio y de los precios de los cereales en el transcurso del último tercio del siglo XVIII. Pero obvia plantearse, siquiera, la comparación del volumen y ritmo de las transferencias de tierras antes de 1808 con las que tuvieron lugar durante el siglo XIX por efecto de la crisis del Antiguo Régimen y de la Revolución Liberal. Evita, también cuidadosamente, referirse -en aras de ofrecernos una tranquilizante imagen «evolucionista»- a la significación e impacto de cuestiones básicas de dicha reforma, como la abolición del régimen señorial, del diezmo, de la Mesta y de sus prerrogativas... Un proceso abolicionista que durante los años comprendidos entre 1808 y 1841 determinó -en el contexto de crisis irreversible del marco institucional feudal- cambios muy profundos en la distribución y en la comercialización del producto agrario. En definitiva, pese a las argumentaciones al respecto contenidas en el libro, no parece razonable equiparar el impacto de los decretos desamortizadores de 1798, 1836, 1841 y 1855 con la secuencia secular que caracterizó el proceso de las *Enclosure Acts* inglesas. Es indudable que la eliminación de los «estorbos» descritos por los economistas de la Ilustración exigió, finalmente, una actuación política que, cuando menos, hemos de calificar de traumática.

Todavía es más sorprendente el tratamiento de otro de los «obstáculos» que estrangulaban el crecimiento económico y la articulación del mercado interior durante el siglo XVIII y buena parte del XIX. Nos referimos a la carestía del transporte terrestre. En mayor medida, porque a través de sus investigaciones hemos conocido el alcance de las limitaciones del sistema tradicional de transportes. Pero en este libro Ringrose nos desconcierta. En relación a la España interior, nos dice que a «menudo, los ferrocarriles se limitaron a reforzar los patrones ya establecidos...», y concluye más contundentemente: «los ferrocarriles no ofrecían un servicio más barato o más conveniente que el transporte tradicional...» (pp.

365-366). Lo mismo cabe decir respecto al tratamiento que merece la política comercial del siglo XIX. Dedicar muy poca atención a un tema tan central y resulta desconcertante -sobre todo teniendo en cuenta el abastecimiento del mercado catalán- su afirmación respecto al «prohibicionismo» triguero, que no proteccionismo hasta después de 1868: «el proteccionismo que fue institucionalizado en 1820 meramente reforzó un modelo de mercado bien establecido...» (p. 291).

IV

La otra cara de la tesis de que «España experimentó un crecimiento económico lento pero sostenido y acumulativo...» (p. 92), sin cambios cualitativos, la constituye el supuesto de que existieron unas sagas oligárquicas que -adaptándose camaleónicamente a circunstancias cambiantes- acapararon y se perpetuaron en el ejercicio del poder a escala local y estatal a lo largo de los dos siglos considerados. Esta longeva supervivencia se fundamenta en la hipótesis «de que la España de inicios del siglo XVIII estuvo dominada local y nacionalmente por un estrato de 'hombres de negocios'...» (p. 224). En su opinión, existió una clase dominante resistente a todo tipo de percances, dado que «las familias preservaron el patrimonio a la vez que extendieron sus redes de influencia y prestigio...» (p. 447), lo cual determinó que «la misma clase de personas que habían configurado la actividad política y económica durante el siglo XVIII lo hicieron de manera más abierta durante el XIX, mientras que las realidades de la política local cambiaron poco...» (p. 499). En la medida en que el poder social estuvo secularmente y en todo el país en manos de unas élites con mentalidad capitalista «a pesar de las afirmaciones en contrario -se refiere a Fontana y a Izard, lo que cabe atribuir, sin duda, a una lectura muy sesgada-, la España interior sí respondió a las fuerzas del mercado durante los siglos XVIII y XIX...» (p. 390). Puesto que estas oligarquías «modernizadoras» se sucedieron en el ejercicio del poder, no existió (ni pudo acontecer) ninguna revolución burguesa: «Tales contrastes están trazados con demasiada virulencia [...] la victoria de la 'burguesía' enmascaraba el control inquebrantable del estado por parte de una elite burocrática...» (p. 437).

Pero este alambicado ejercicio no se sostiene, porque carece, a nuestro entender, de la más mínima base empírica. Lo poco que conocemos al respecto -hecha la salvedad de algunas de las familias de la grandeza castellana, que consiguieron privatizar enormes cantidades de tierra- más bien induce a postular lo contrario. Es decir, que la Revolución liberal conllevó una profunda renovación de las élites dirigentes, tanto a nivel local como estatal. Que los azarosos siglos XIX y XX se han caracterizado por una dinámica de mutaciones de gran alcance en la jerarquía económica y social. Es obvio que si el autor no consigue demostrar (y en el libro que reseñamos no aporta pruebas al respecto) la continuidad de dichas sagas familiares en la cúspide del poder local, todo su razonamiento resulta infundado e insostenible.

Por tanto, la interpretación continuista de la historia económica de España que deficiente Ringrose se asienta en un discurso demasiado reduccionista y en una reiterada utilización de hipótesis no verificadas. Unos inconvenientes derivados de querer construir un cuadro histórico a partir de un punto de partida apriorístico. La naturaleza tal vez no se caracterice por los «saltos» -lo que reconfortaba a Alfred Marshall-, pero ello resulta poco

aplicable a la historia de muchos países. Entre ellos singularmente España, cuyo devenir histórico se ha caracterizado, precisamente, por las discontinuidades a raíz de los acontecimientos del periodo 1808-1840; del viraje proteccionista de 1891; del desenlace de la guerra civil de 1936-1939... Por otra parte, resulta innegable que el país ha vivido, a lo largo de más de dos siglos, en una situación periférica y de atraso económico relativo. Las distancias sólo han empezado a acortarse de manera apreciable durante los últimos cuarenta años. Es obvio que si situamos nuestro punto de mira en 1910, el atraso español -que sucedió al esplendor de la España imperial- no puede merecer otro diagnóstico que el de fracaso. El hecho de que dicho atraso haya disminuido (que no desaparecido) no constituye ningún argumento para olvidar que España ha sido un país cuyo acceso a la «modernidad» ha topado con muchos obstáculos estructurales e institucionales, y se ha producido en medio de considerables tensiones. La suposición implícita en la obra de Ringrose de que una «mano invisible» condujo a los agentes económicos a adoptar constantemente las decisiones más racionales para sus intereses y más efectivas para un desarrollo sin prisas, pero sin pausas, oculta facetas cruciales de la historia social y económica del país. Unas realidades que a la España del pretendido «milagro» no le conviene olvidar.

PERE PASCUAL